

Medellín, 24 de septiembre de 2025

Señor
CESAR AUGUSTO MUNERA MUNERA
NIT 900.786.245-5
Representante Legal
SAFETY FIRTS COLOMBIA S.A.S.

Referencia: Invitación a cotizar VADTH-001-2025

Asunto: Adjudicación contrato

Objeto: *“Contratar la prestación de servicios especializados y habilitados en medicina laboral y/u ocupacional, para la realización de los exámenes médicos ocupacionales dirigidos al personal docente, administrativo y trabajadores oficiales de la Universidad de Antioquia.”.*

Cordial saludo.

En calidad de Vicerrector Administrativo, de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación a cotizar de la referencia, le agradezco la disposición para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. Para la invitación a cotizar, se recibieron dos (2) propuestas comerciales de personas jurídicas.
2. De acuerdo con la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes, fue habilitada una oferta para la Fase 2, evaluación económica, el criterio para calificar las propuestas es el Económico. Se asignó el puntaje de acuerdo con el criterio para calificar.
3. La propuesta comercial presentada por la empresa SAFETY FIRTS COLOMBIA S.A.S con Nit 900.786.245-5. representada legalmente por CESAR AUGUSTO MUNERA MUNERA identificado con cedula 98.594.956, obtuvo un puntaje de 100 puntos y, dado que cumple con todos los requisitos jurídicos, experiencia general, financieros, ambiental – SST, comerciales, específicos, técnicos y verificación del presupuesto, se recomienda celebrar el contrato de prestación de servicios por un valor de trescientos siete millones ciento setenta y dos mil pesos \$307.172.000.IVA incluido, impuestos, gastos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

En los próximos días será contactado por personal de la División de Talento Humano, para proceder a suscribir el respectivo contrato.

División de Talento Humano

www.udea.edu.co

Teléfono: [57 +604] 219 5280

jtalentohumano@udea.edu.co

Calle 67 No. 53 – 108 Bloque 16 oficina 106 Ciudad Universitaria
Universidad de Antioquia - Campus Medellín
Colombia



En caso de no estar inscritos como proveedores de la Universidad de Antioquia, previo a la celebración del contrato, ustedes deben inscribirse en el portal web www.udea.edu.co:https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/inscripcion-proveedor.

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el Estatuto de Contratación Universitario, Acuerdo Superior 419 de 2014.

Cordialmente,

Jesús Francisco Varga Bonilla
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

Vo.Bo, Diana Consuelo Martínez Giraldo, Jefe División de Talento Humano

Vo.Bo: Daniel Ernesto Gómez Giraldo, Coordinador 3 Proceso Administrativo (Coordinador Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo)

Proyectó: Lina María David Hincapié, profesional SST

División de Talento Humano

www.udea.edu.co

Teléfono: [57 +604] 219 5280

jtalentohumano@udea.edu.co

Calle 67 No. 53 – 108 Bloque 16 oficina 106 Ciudad Universitaria
Universidad de Antioquia - Campus Medellín
Colombia